

CONVENCIONES Y PARQUES

INTRODUCCIÓN

La Cuenta de la Hacienda Pública, es uno de los principales instrumentos de transparencia y rendición de cuentas, toda vez que, a través de ella se muestra el comportamiento de las finanzas públicas durante un ejercicio fiscal. De lo anterior, y de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas, así como los Acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se presenta la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, de este Organismo Público Descentralizado denominado Convenciones y Parques.

Dicha Cuenta de la Hacienda Pública contiene, la Información Contable, Presupuestaria y Programática, en la cual se da a conocer los aspectos más relevantes de los resultados obtenidos, durante el Ejercicio Fiscal 2021. Derivado de la reforma emitida por la SHCP y publicada el 23 de diciembre de 2020 en el DOF al “Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Capítulo VII de las Estados e Informes Contables, Presupuestarios Programáticos Y de los Indicadores de Postura Fiscal del Manual de Contabilidad Gubernamental”, la unidad monetaria se expresa en Pesos (con dos decimales).

Asimismo, presenta los anexos que contiene la relación de Bienes Muebles e Inmuebles, que compone e integra el Patrimonio de este Organismo, en cumplimiento al Artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Por otra parte, la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021, adicionalmente está conformada con una estructura armonizada, y presenta a su vez contenidos, así como formatos armonizados, facilitando con ello la consolidación de la información financiera. Lo anterior contribuye a la fiscalización de los activos, pasivos, e ingresos y egresos, así como la transparencia y rendición de cuentas, de este Organismo Público Descentralizado.

Convenciones y Parques, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado el 7 de diciembre de 1998 como “Centro de Convenciones Puebla”, cuya denominación original fue modificada de conformidad con el Decreto del H. Congreso del Estado por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones y la denominación del similar de fecha 14 de marzo de 2014.

Convenciones y Parques, de conformidad con su Decreto de creación, tiene a su cargo la operación y administración de los inmuebles que le sean destinados o asignados con tal fin, por cualquier medio legal, incluyendo parques de jurisdicción estatal y demás inmuebles de naturaleza análoga, y cuyo objeto consistirá principalmente en establecer la organización y operación, así como la promoción, realización y facilitación en el uso y aprovechamiento de la infraestructura y los espacios inmobiliarios que le estén asignados, así como también, de los servicios que tengan relación con fines de interés público o privado, siempre que procuren el autofinanciamiento del Organismo y sean autorizados por su Órgano de Gobierno.

En 2021 el ejercicio del gasto del Organismo se estructuró principalmente con el Turismo de Reuniones en el Estado de Puebla, en dos rubros principales, a saber: la Afluencia de Visitantes del sector Turismo de Reuniones y el Porcentaje de Certificaciones obtenidas por parte de los Recintos y Parques en temas de Calidad y/o Sustentabilidad.

Para Convenciones y Parques, el Programa Presupuestario que integra su estructura programática es prioritario, ya que, con la consecución de dicho programa se contribuye a detonar el sector Turismo de Reuniones en el Estado de Puebla, a través de los diferentes recintos, parques y espacios al aire libre, se procuró la preservación del medio ambiente, así como la práctica de actividades benéficas para la salud por parte de los poblanos.

Sin embargo, debido a la contingencia sanitaria generada por la propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID 19), durante el ejercicio 2021 los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de este Organismo Público Descentralizado se vieron afectados.

CONVENCIONES Y PARQUES

INTRODUCCIÓN

Por otro lado, cabe mencionar que, en el segundo semestre de 2021, los ingresos aumentaron como resultado del incremento en las actividades dentro del plan de reactivación económica, que busca estimular la economía y la movilidad, a fin de sacar adelante a la entidad tras el período de suspensión de actividades y confinamiento.

Entre las Actividades realizadas en el Organismo destacan las siguientes:

1. Se realizaron 6 blitz, para la promoción del estado para atraer una mayor cantidad de eventos, se participó en ferias especializadas físicas y de manera virtual en la materia para consolidar durante el ejercicio 2021 a Puebla como un destino. Durante este ejercicio se realizaron 166 eventos, realizados en los diferentes inmuebles a cargo del Gobierno de Puebla, entre los que destacan Ciudad de las Ideas, Asamblea de Planeación AA, Tianguis Turístico Digital y Feria del Empleo Turístico, XLV Congreso Seccional Ordinario Sindicato IMSS, Gran Venta Escolar Tony 2021, Expo Café Orgullo Puebla, Jornadas de Vacunación, 6to. Foro Nacional de Lechería, Conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla, Expo Marketing Digital, Expo ANAM, Toma de Protesta del Presidente Municipal Eduardo Rivera Pérez, Exintex, Show “La Cotorrisa”, 48° Convención Internacional de Maestros de Inglés Mextesol, Concierto “Los 40”, eventos del Festival Internacional de Puebla, Buen Fin del Campo Poblano, Concierto “Hombres G”, obra de teatro “Hoy No Me Puedo Levantar”, Concierto de Daniel Boaventura, “Expo Navidad con Sabor a Puebla” entre otros, así como diversos espectáculos, contando con una afluencia de 489 mil 493 participantes, los cuales generaron una derrama económica principalmente a las cadenas de valor relacionadas con este tipo de turismo.
2. 6 acciones de mantenimiento y mejora de la imagen integral de los parques de jurisdicción estatal, los parques son áreas que aportan beneficios a la ciudadanía y a su entorno. Son zonas recreativas y de encuentro social para la población en general, donde además se pueden realizar actividades físicas, culturales, deportivas, de esparcimiento, lectura y de conocimiento en contacto con la flora y la fauna. Asimismo, generan puentes de conexión entre los entornos naturales y el ciudadano, vigorizando así el sentido de pertenencia, regenerando el tejido social, en este sentido se ha trabajado en la rehabilitación, la conservación y el mantenimiento de los parques de jurisdicción estatal, para el uso y disfrute de los poblados y de sus visitantes.
3. 9 jornadas de reforestación en los parques adscritos, con el apoyo de la Secretaría del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT) y la participación del sector privado, escuelas y sociedad civil, en el ejercicio fiscal 2021 se han sembrado 5 mil 177 árboles en especies como: ahuehuete, cedro blanco, encino, mezquite, entre otras de carácter nativo de la región.
4. Impartición de cursos de capacitación en temas de equidad de género dirigido al personal del organismo, fomentando la equidad de género, mismos que de acuerdo a la contingencia sanitaria se llevaron de manera virtual.
5. Como parte de las acciones de sustentabilidad emprendidas por este Organismo, se realizaron 12 cursos de capacitación en temas que fomenten la sustentabilidad ambiental dirigido al personal, mismos que se llevaron a cabo en los diferentes parques de manera física y virtual.

En los últimos años se ha trabajado con la Organización Internacional “EarthCheck”, que cuenta con el primer programa de certificación mundial para reconocer las prácticas sostenibles de las organizaciones de la industria turística. Durante el año que se reporta, el Centro Expositor y de Convenciones Puebla tiene la recertificación Nivel Plata, que los coloca entre un selecto grupo de instituciones certificadas bajo los estándares de esta organización.

CONVENCIONES Y PARQUES

INTRODUCCIÓN

El Programa Presupuestario que integra la Estructura Programática de este Organismo, a través del Sistema Estatal de Evaluación, se dio el seguimiento y medición a los resultados alcanzados en lo que se advierte un cumplimiento integral de las acciones correspondientes.

El turismo de reuniones es de los principales motores de crecimiento del sector a nivel mundial, generadora de ingresos y empleos, además de que atrae a una importante cantidad de inversiones nacionales y extranjeras, que benefician de manera directa al encadenamiento productivo de las micro, pequeñas y medianas empresas, para garantizar la afluencia de visitantes del sector turismo de reuniones a lo largo del año, fue de vital importancia desarrollar y modernizar la infraestructura que permitiera albergar congresos, convenciones y exposiciones.

Puebla a pesar de la pandemia es de los principales estados que se ha consolidado como un referente nacional en la atracción de visitantes, pues cuenta con numerosos elementos de turismo cultural, étnico y de aventura, por mencionar algunos. En este sentido, el gobierno del estado ha redoblado esfuerzos para consolidar al estado como uno de los principales destinos del turismo de reuniones, es decir, se han aprovechado las ventajas competitivas con las que se cuenta: la ubicación estratégica en el territorio nacional, la conexión aérea y terrestre, la infraestructura de convenciones, la oferta hotelera y la existencia de universidades de gran prestigio.

A lo largo del año 2021, el Organismo fue sede de eventos importantes, con el apoyo y la suma de los factores: promoción turística, modernización de la infraestructura hotelera, desarrollo de nuevos productos, capacitación de los trabajadores del sector, entre otros, los cuales permitieron lograr captar las cifras antes citadas en cuanto a la afluencia de visitantes a la entidad, lo cual se reflejó en la reducción de la derrama económica. Actualmente Puebla es un destino que ha cobrado relevancia en el turismo de reuniones, como resultado de la gran capacidad de la infraestructura que se ha desarrollado y modernizado.